



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 01

FECHA: 21 DE ENERO DE 2013
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
RICARDO FORERO	Representante de Profesores
DORYS ORJUELA	Representan de Proyecto Curriculares Pregrado
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante de Proyectos Curriculares posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Artes Plásticas y Visuales
NESTOR LAMBULEY	Coordinador Artes Musicales
SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Artes Escénicas
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación

INFORME DE LA DECANA

• **Inicio de semestre académico**

El día de mañana la Decana debe presentar un informe al Consejo Académico sobre los procesos de inscripción, preinscripción, recibos de pago, adiciones y cancelaciones de estudiantes y tiene entendido que todos se han adelantado hasta el día de hoy; por tanto, solicita la colaboración de los Coordinadores de Proyecto Curricular para consolidar esta información. Así mismo tiene previsto revisar, con el apoyo de la Oficina de Planeación, los espacios que se encuentran disponibles en la sede de la Macarena y recurre a los Coordinadores para que establezcan las especificaciones técnicas de dichos espacios. La Maestra Dorys Orjuela está consolidando la información de los horarios y condiciones de los salones, la cual debe estar lista a más tardar el día de mañana 22 de enero de 2013.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Arriendos**

Se está adelantando una discusión con la Vicerrectoría Académica con relación a la dependencia que debe asumir los costos de arriendos de la Facultad, es decir, si debe ser la Universidad o la Facultad. Planeación ha manifestado su intención de apoyar a la Facultad.

- **Reforma Estatutaria**

Dada la necesidad de las Facultades de contar con docentes que apoyen la producción de documentos en desarrollo de procesos académico administrativos, el Vicerrector Académico propone que en cada Facultad se designen tres docentes con asignaciones en su carga de horas no lectivas para estas actividades y solicita a los coordinadores proponer los nombres de dichos profesores.

- **Claustro Universitario**

El primer claustro universitario del año se dedicará al área de matemáticas debido a que en ésta se está presentando una retención alta. Se planea organizar un claustro específico para el campo de las artes.

- **Agenda cultural Biblioteca Central**

El Vicerrector Académico solicita a la Facultad que se proyecte una agenda cultural para la biblioteca que se construyó en la Aduanilla de Paiba. Esta petición obedece a que en el mes de agosto se proyecta la inauguración de la biblioteca.

La Decana propone al Consejo que se integre una comisión que elabore una propuesta amplia que incluya a toda la Universidad, de manera que se consolida el proyecto de arte y cultura propuesto en el Plan de Desarrollo Universitario.

- **Proyecto con IDIPRON**

La Vicerrectoría Académica está muy interesada en que la Facultad siga trabajando en el Proyecto de vinculación educación media y la educación superior propuesta por IDIPRON. En ese sentido, se vienen adelantando conversaciones con la directora del colegio y docentes vinculados a las dos instituciones. La idea es lograr los términos de un convenio que permita articular los procesos formativos de IDIPROM con el preparatorio de Artes Musicales.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Bienestar Universitario**

Bienestar Universitario informó que por directriz del Consejo Superior se suprimió el proceso de fraccionamiento y de reliquidación de matrículas para los estudiantes. Así mismo, esta oficina realizará un seminario con los Consejos Curriculares de la Universidad para revisar la permanencia estudiantil. Por otra parte, la inducción organizada por Bienestar para estudiantes nuevos se realizará en esta Facultad el día lunes 28 de enero de 2013.

PLAN MAESTRO DE LABORATORIOS

El Maestro Ricardo Forero informa que el viernes 18 de enero de 2013 se llevó a cabo un Comité Central de Laboratorios al que asistieron el Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo y los representantes de cada una de las Facultades. En esta reunión se presentó un informe de la ejecución del rubro de laboratorios por Facultad. A su vez, el Vicerrector Académico informó que en el mes de mayo se dará inicio a la construcción de la ciudadela el porvenir que terminará en el 2015, y aclaró que los recursos de la estampilla van hasta el año 2017. También informó que el Consejo Superior aprobó el plan maestro de informática y solicitó que se elabore un plan maestro de laboratorios, lo que implica que cada facultad elabore su propio plan con base en la definición de unos horizontes; en este punto el profesor Borys Bustamante apuntó hacia el vínculo con la misión de la Universidad.

El coordinador de laboratorios de la Facultad, maestro Ricardo Forero, señala que el año pasado se adelantó el trabajo, pero en este momento se debe presentar una propuesta que relacione los espacios que se han fortalecido. En la Facultad, a partir del documento aprobado por éste Consejo de Facultad el año anterior, se continuó la consolidación del documento en el Subcomité de Laboratorios, pero es necesario revisar los laboratorios propuestos por la Facultad y proyectar estos espacios articulados a las funciones misionales de la Universidad. Por otra parte, es necesario proyectar estos espacios teniendo en cuenta la Aduanilla de Paiba.

La Decana propone que este sea un tema del Seminario ASAB y le solicita al maestro Ricardo Forero recoger los documentos que se han venido trabajando sobre el tema de laboratorios, entre otros la aprobación por parte del Consejo de Facultad, el organigrama (documento que es necesario revisar), los documentos que han construido algunos docentes, la normatividad del Centro de Producción Audiovisual y de la bodega de vestuario. De otra parte, informa que tiene planeado contratar profesionales para que lideren los



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

proyectos de los laboratorios y las bodegas, y que una vez se cuenten con los insumos se organizará una sesión de trabajo.

El maestro Ricardo Forero informa que el día miércoles 23 de enero de 2013 se tiene prevista una presentación con el resumen de los elementos de laboratorio que se han comprado durante estos cuatro años, así como la proyección de los espacios. La Decana se compromete a enviar la plantilla del plan de maestro de laboratorios y el maestro Ricardo Forero se compromete a trabajar en el documento de laboratorio de la Facultad. Se proyecta contar con el documento a finales del mes de Febrero de 2013.

Finalmente, se acuerda agendar este proyecto de facultad como tema en el seminario ASAB. La próxima semana se llevarán a cabo reuniones por mesas de trabajo.

COORDINADORES ACREDITACION Y CURRICULO

Teniendo en cuenta la solicitud de la Decana realizada el año anterior, se analizan los posibles nuevos coordinadores para las unidades de Acreditación y Currículo. Después de un largo debate y tras la negativa de varios de los postulados para asumir esta responsabilidad aludiendo compromisos académicos, se acuerda designar al maestro Juan Fernando Cáceres como nuevo coordinador de Currículo y al maestro Álvaro Hernández como nuevo Coordinador de Acreditación. No obstante se solicita nuevamente que se aborde en el seminario ASAB lo relacionado con las responsabilidades académico administrativo por parte de los docentes de planta, con el fin de que todos asuman coordinaciones de Unidades Académicas y de Proyectos Curriculares toda vez que es que es una de sus responsabilidades como funcionarios públicos. Así mismo, la Decana solicita un informe de las cargas que han asumido los docentes de planta por Proyecto Curricular para que se expongan en el seminario.

De otra parte y con el fin de presentar el informe de rendición de cuenta, la Decana solicita un informe de gestión a los Coordinadores de Proyecto Curricular y Unidades Académicas.

CONVOCATORIAS ABREVIADAS

De acuerdo con las resoluciones de Vicerrectoría Académica 001 y 004 de 2012, el Consejo de Facultad aprueba los criterios de valoración de las siguientes convocatorias abreviadas:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Maestría**

Convocatoria abreviada para vincular dos (2) docentes de vinculación especial para la Maestría en Estudios Artísticos, una en el área de área de estudios culturales y otra en el área de estudios culturales y visuales (**Anexas al acta**)

- **Artes Plásticas y Visuales**

Convocatoria abreviada para vincular tres (3) docentes de vinculación especial para el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales para el área profesionalizante (**anexas al acta**)

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica